

Prensa

Colombia consolida profundización de TLC con México

Cartagena, 8 de abril de 2010.- Los Gobiernos de Colombia y México dieron hoy un paso más para avanzar en la profundización del Tratado de Libre Comercio, más conocido como el G-2, al suscribir cinco decisiones que mejoran las condiciones de acceso de varios productos nacionales de los sectores de la industria y del agro.

Ante la presencia de la Subsecretaria de Negociaciones Comerciales Internacionales de ese país, Beatriz Leycegui, el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Luis Guillermo Plata y el Secretario de Economía, Gerardo Ruiz Mateos, firmaron cinco decisiones que recogen los resultados alcanzados en agosto del año pasado cuando concluyeron las negociaciones para profundizar y adecuar el Tratado a las nuevas realidades comerciales de ambas economías.

El ministro Plata señaló que en materia de Acceso a Mercados la Decisión suscrita permitirá el acceso preferencial al mercado mexicano de productos de alto interés exportador para Colombia como carne de bovino, leche en polvo, queso, confitería, productos de panadería, arequipe, aceite de palma, bebidas (incluidas las que contienen leche) y cigarrillos, entre otros. Los productos en mención, según Plata, estaban excluidos del programa de desgravación.

También se incorpora una "cláusula evolutiva" mediante la cual los países se comprometen a revisar la posibilidad de mejorar hacia el futuro las condiciones de acceso de los bienes

En cuanto a los temas de origen, las decisiones hacen referencia a la flexibilización alcanzada tanto para el sector siderúrgico como para el de textil-confecciones. Adicionalmente, se modifican las normas que regulan la conformación y funcionamiento del Comité de Integración Regional de Insumos (CIR), lo que facilitará el acceso para estos productos de origen colombiano al mercado mexicano.

También mediante sendas decisiones se cambió el nombre del Acuerdo, reflejando el retiro de Venezuela del mismo desde el año 2007, y se ajustaron algunas funciones de la Comisión Administradora del Tratado.

Una vez se concretó la firma de las decisiones, las cuales conformarán un Protocolo Modificatorio al TLC, los dos Gobiernos procederán a presentarlo ante los respectivos Congresos.

Actualmente, México es un importante socio comercial de Colombia, con un comercio global cercano a los 2.700 millones de dólares. Se espera que con esta profundización de las relaciones comerciales también se incrementen los flujos de inversión bilaterales, los cuales ascendieron a 410 millones de dólares en 2008, puntualizó el titular de la cartera de Comercio.

COMUNICACIONES

OFICINA DE